

EL PAIS VASCO-NAVARRO

JAUNGOICOA ETA FUEROAG.



MANCOSA

AÑO I.

9 DE ABRIL DE 1870.

NÚM. 12.

SUMARIO.

TEXTO.—*Política foral*, por D. Ramon Ortiz de Zárate.—*La monarquía*, por D. Juan Cancio Mena.—*Memorias históricas*, por D. Antonio de Trueba.—*Los grabados de este número.*—*Preparacion á la pasion de Cristo*, por D. F. A. Macías.—*Recuerdos de un aventurero vasco-navarro* (continuacion).—*Los indianos* (continuacion).—*Madrid.*—*Noticias.*—*Advertencias.*

GRABADOS.—El castillo de Amurrio.—Santurce.

POLÍTICA FORAL.

III.

Mirada la cuestion bajo el aspecto que ya hemos indicado, insiste el distinguido señor don Juan Cancio Mena, en la amplificacion de su tema de que el pais euskaro debe lanzarse á la política general, bajo la bandera de la unidad constitucional, y exclama:

«No, no han meditado lo bastante los hijos leales de esa noble tierra, que fascinados quizá por el amor foral, quieren apartarse completamente de la causa política española.

»No, no han comprendido que la unidad constitucional unifica y consolida los mas altos intereses de los pueblos que viven bajo el mismo Código fundamental.

»No, no han visto el Fuero, no han estudiado sus leyes especiales, no han penetrado su índole y naturaleza, ni han conocido la estension de sus franquicias.

»Si las Provincias Vasco-gadas y Navarra tuvieran su autonomía completa y conservaran fraternales é íntimas relaciones con la nacion española; entonces, con sobrado motivo, podría acriminárseles por su coáducta si, inspirándose en consideraciones oficiosas ó en

miras egoistas, quisieran influir directa ó indirectamente en la marcha del gobierno y prestasen su apoyo y proteccion á los partidos que se agitan febrilmente en la tribuna, en la prensa y en todas las esferas políticas.»

La argumentacion del Sr. Mena tiene por base la unidad constitucional que nosotros rechazamos y que solamente admitimos con las limitaciones que ya hemos explicado en los artículos anteriores. Por eso, entre las dos opiniones extremas de no hacer política ninguna ó hacerla general, como las demás provincias españolas, sostenemos que la grey vascona debe tener su política especial y propia, y agitarse dentro de ella.

No condenamos á la quietud absoluta, á la inercia, al retraimiento completo á los vasconavarros, sino que les recomendamos que tengan política propia en las luchas legales, como militaron bajo su propia bandera en la reconquista de España y espulsion de la morisma, y últimamente en Africa y en Cuba. Deseamos el movimiento político foral, para conservar las franquicias que aun tenemos, y recobrar las que injustamente se nos han arrebatado. Estamos, pues, acordes en el fondo con el ilustrado Sr. Mena, aunque discordemos en algunas apreciaciones, y aun en estas es mas aparente que real nuestra no conformidad. Teniendo Navarra una situacion legal que mas se asimila á la unidad española, puede y debe hacer una política mas general que las otras tres Provincias Vasco-gadas, que gozan de autonomía foral mas pronunciada.

La enseñanza pública pertenece por fuero á las provincias hermanas, las cuales han legislado en este punto y han rechazado siempre las leyes y reglamentos generales, en cuanto

no eran conformes á nuestros derechos y franquezas seculares. Verdad es que los gobiernos de Madrid trabajan incesantemente por traernos á la unidad, á la centralizacion, con grave perjuicio de la instruccion pública, que está mejor amparada en nuestras leyes especiales. Verdad es tambien que el antiguo reino de Navarra, despues del último y fatal arreglo de 1841, ha entrado en este punto en gran parte, en el derecho comun. La enseñanza de todas las instituciones vasco-navarras se animan y vivifican en el espíritu católico, y como la general de España comienza á ser atea, la política foral aconseja contrariar en todos terrenos tan desastrosa tendencia.

Se pierde en la noche de los tiempos el derecho de la familia vasco-gada á reunirse libremente en junta para tratar de asuntos de público interés. A la sombra de robles robustos y seculares, y en las puertas de las ermitas y santuarios, se han celebrado estas reuniones comenzando por actos religiosos. Lo propio ha acontecido con el derecho de asociacion, pudiendo citarse las ordenanzas de algunas cofradías, modelos de caridad evangélica. ¿Pero pueden confundirse aquellos actos solemnes, pacíficos y cristianos de los pueblos mas libres del mundo, con las reuniones y asociaciones modernas, hijas de la incredulidad y de la anarquía? No cabe semejante profanacion.

Indudablemente que la tierra apartada, aunque goza en gran parte de su territorio de leyes civiles especiales, tiene interés grandísimo en que la legislacion civil y penal comun española, sea lo mas perfecta posible, y á ello debe contribuir, por cuantos medios esten á su alcance. La familia vizcaina y navarra, con la libertad de testar, con el derecho de tranquili-

dad, con la comunidad de bienes entre los casados, con los derechos de usufructo entre los viudos, en nada, absolutamente en nada, se parece á la familia castellana, á la familia española. Debemos trabajar para conservar estas leyes especiales para los vasco-navarros que las disfrutaban, sin perjuicio de mejorar la legislación comun, aun en estos puntos, para los euskaros que libremente han aceptado las leyes civiles generales.

No comprendemos nosotros como el erudito señor Mena, la unidad de códigos á que se refieren todas las constituciones modernas de España. Unidad de código, no es igual que *uniformidad de ley*. Nosotros deseamos que se obtenga la unidad de libro, respetando la variedad de legislaciones forales. Como estas variedades no se refieren casi en nada á los contratos, y si tan solo á la testamentación, herencias, y organización y derechos familiares, puede y debe sancionarse un código general, en el que despues de explicarse la ley comun, se consigne por vía de apéndice en cada capítulo, las variantes de los fueros de Vizcaya, Navarra, Aragon y Cataluña. Este pensamiento lo hemos sostenido como diputado á Cortes en varias ocasiones, en el Congreso nacional, y ha merecido el asentimiento de los representantes de las provincias forales y de otras que desean respetar á los pueblos lo que tanto estiman y tanto aman.

Es indispensable que los vasco-navarros, si bien no debemos mezclarnos en las reformas y leyes rentísticas ó de contribuciones generales que no se pagan en nuestras verdes montañas, estamos obligados á influir en las leyes económicas que arreglan el trabajo y el ejercicio de la industria y del trabajo en cuanto tengan aplicación á la tierra solariega.

Estamos conformes, de toda conformidad, con el filósofo publicista Sr. Mena, en cuanto manifiesta con tanta elocuencia como oportunidad en los párrafos siguientes:

«Pero para que nadie repruebe su intervención en los problemas políticos de carácter general, es preciso que muestre á la faz del mundo que no está contagiado del *virus ponzoñoso que adultera la política, convirtiéndola en dócil instrumento de bastardos propósitos, y en arma maquiavélica de menguados fines.*

»Y en la acepción vulgar ó raquíca de la política, en la acepción al medio para escalar los cargos públicos y disfrutar de pingües sueldos, en esa acepción, NO SOLO ACONSEJAREMOS EL RETRAIMIENTO, SINO QUE LANZAREMOS EL ANATEMA MAS TREMENDO CONTRA QUIEN, POR SATISFACER SUS CODICIOSAS ASPIRACIONES, QUIERA CONVERTIR EN ESCABEL AL PAÍS VASCO-NAVARRO.»

Opinamos como el señor de Mena: anatema á los ambiciosos que intenten comprometer la causa foral por satisfacer ambiciones y miras personales.

Pero dentro de la política fuerista, cabe un grande movimiento y animación para conservar nuestras patriarcales libertades y reconquistar las de que se nos ha despojado contra razón y contra derecho. Reúnanse, pues, todos los buenos hijos de las cuatro familias euskaras al paternal amparo de tan patriótica bandera, y hagamos todos política elevada, política verdadera, política foral, política propia, para que llegue el día en que un príncipe devuelva á la

desventurada España la felicidad de que es merecedora. Para los vasco-navarros será el día mas dichoso aquel en que el príncipe á que aludimos restituya á España la unidad religiosa, jure los fueros, buenos usos y costumbres de la provincia de Alava en San Juan de Arriaga, y los del señorío de Vizcaya, so el árbol santo de Guernica en Santa María de la Antigua, y los de la provincia de Guipúzcoa en el altar de San Ignacio de Loyola, y los del antiguo reino de Navarra en la catedral de Pamplona y colegiata de Roncesvalles, y reintegre el régimen foral al ser y estado que tenia en 1833, antes de la muerte de Fernando VII.

Concluimos la agradable tarea que nos habíamos impuesto de examinar los cuatro brillantes artículos que sobre *política foral*, ha publicado nuestro querido y distinguido amigo señor don Juan Cándido Mena, el cual confiamos que estará conforme con nuestras doctrinas, y dirigirá al cielo los mismos votos que nosotros dirigimos, para que, en la terrible crisis política que atravesamos, no se comprometa la existencia de nuestros venerandos *fueros*, y renazcan en toda su plenitud y pureza primitiva y sean jurados á la usanza antigua, sobre los santos evangelios, en San Juan de Arriaga, en Santa María de la Antigua de Guernica, en San Ignacio de Loyola, y en la santa catedral de Pamplona y colegiata de Roncesvalles, por el rey de España que reciba del Altísimo la misión preciosa de restaurar en todo su esplendor la unidad religiosa la libertad de la Iglesia y el privilegio y la fortaleza del trono y de la justicia.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.

LA MONARQUÍA.

Artículo I.

Nunca con mas oportunidad que cuando se discuten y controvierten las grandes instituciones sociales pueden estudiarse fundamentalmente.

Y si esto es cierto, nunca mejor que en la época que atravesamos podrá analizarse y desentrañarse el principio monárquico.

Conviene, ante todo, sentar algunos preliminares filosóficos y políticos.

Filosóficos, en cuanto descubran las causas del error en la inteligencia, ó sea del error subjetivo.

Políticos, en cuanto muestren la cosa, tal y como es en sí misma, esto es, bajo todas sus relaciones sociales.

Grandes son los obstáculos que se interponen entre el hombre y la verdad.

El hombre tiene aptitud para conocerla, pero de la aptitud al conocimiento hay una distancia inmensa.

Aun bajo el punto de vista mas material y menos científico, es indispensable pararse, fijar la atención, examinar detenidamente el objeto para adquirir una idea de él por sus cualidades externas y perceptibles á los sentidos.

Y para que la idea se eleve; para que la idea se dilate; para que la idea se complete, aun en el orden físico, es de precisión que se estudien y se comprendan las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, relaciones que son leyes.

Pues bien; si en el orden material, en ese orden que exige inteligencia clara y análisis detenido para conocerse, sirven de instrumento eficaz los sentidos á la inteligencia, hay que luchar con dificultades supremas para descender el misterioso velo que cubre los secretos de la naturaleza, ¿qué de dificultades no se ofrecerán para descubrir las leyes del orden moral en sus manifestaciones mas íntimas y en sus manifestaciones sociales y políticas?

Permítasenos una digresión en gracia de las aplicaciones á que se presta.

La verdad científica se ve y se demuestra por la inteligencia; pero la verdad de los hechos materiales y de los hechos fisico-matemáticos se hace perceptible por medio de los sentidos internos; pero de tal manera perceptible que puede decirse que los sentidos la fijan, que los sentidos la graban, que los sentidos la determinan.

Supongamos una demostración matemática. En esta hipótesis veremos á la inteligencia discurriendo, pero veremos tambien los números ó las figuras. Y los números y las figuras serán los grandes instrumentos de la demostración. Y los números y las figuras las veremos con el órgano de la visión, órgano que por regla general en todos se manifiesta con la misma fuerza y energía. Y para que la visión se verifique es preciso que exista un objeto, objeto que tambien se presenta á todos, con leves escepciones, con la misma fuerza y magnitud. Y para que este fenómeno se realice, es indispensable un agente que relacione nuestro sentido con el objeto, y ese agente es la luz, que para todos derrama sus benéficos rayos con la misma prodigalidad.

Luego en las ciencias materiales hay tres elementos externos que prestan servicios corrientes á la inteligencia para fijarla y para que haga investigaciones profundas y positivas. Y esos elementos, que unas veces serán la vista, la luz y el objeto; y otras el oído, la vibración y el aire, por cuyo medio se comunican las ondas sonoras al órgano auditivo, son elementos que en casi todos los individuos se desarrollan igualmente.

Pero ¿son tan leves como los sentidos las diferencias del criterio individual?

¿Es la misma la cultura intelectual de todos los hombres?

¿Pueden educarse los sentidos lo mismo que la inteligencia, ó habrá una distancia inmensa entre la perfectibilidad orgánica de los sentidos y la perfectibilidad de la razón?

Estos preliminares, que quizá se crean enojosos é inconducentes, tienen una gran aplicación á las grandes cuestiones morales, sociales y políticas.

Porque si estas cuestiones se ven á favor de la inteligencia, por la luz de la inteligencia, y en el fondo de la inteligencia del individuo, ¿cuán distinta no será la vista, la luz y el pulimento de unas y otras inteligencias, segun el mayor ó menor grado de criterio, segun la mayor ó menor instrucción y segun el mayor ó menor refinamiento de la conciencia, que es el espejo del alma?

Luego en las grandes cuestiones del orden moral, de un orden supremo é intangible, es donde debe recomendarse mayor prudencia y discreción.

Y sucede ordinariamente que en orden mas misterioso y profundo se respeta menos y se profana mas que el orden de los hechos tangibles.

Al matemático, al físico, al químico, al naturalista, al médico y á todos los hombres de ciencia que estudian los fenómenos materiales, se les acata y venera, sin que el hombre ajeno á esos estudios intente medir con ellos sus conocimientos.

Pero en el orden moral, en ese orden que exige esfuerzos colosales para penetrar el secreto de sus leyes, pasan las cosas de un modo muy distinto. En ese orden todos se creen sabios, todos hablan, todos discuten, todos emiten franca, abierta y hasta dogmáticamente su opinion.

Ciertamente que la opinion dista mucho de la verdad, porque la opinion es el concepto, el parecer, el modo de ver del individuo, y la verdad es la realidad de las cosas; pero como las opiniones se suman, y la suma de las opiniones es la fuerza numérica, y la fuerza numérica es una fuerza tremenda en la sociedad, hé aquí por qué la opinion debe aquilarse, hé aquí por qué á la opinion debe interrogársele, hé aquí por qué á la opinion debe exigírsele pruebas, hé aquí por qué á la opinion deben pedírsele demostraciones, hé aquí por qué á la opinion deben reclamársele ideas, esto es, conocimiento de las relaciones de las cosas, porque solo viendo las cosas bajo el mayor número de relaciones posible, es como nos acercamos mas y mas á su conocimiento.

Ahora bien: ¿Quién vé las relaciones misteriosas que se derivan de la existencia colectiva en que los hombres viven? La inteligencia. ¿Qué luz ilumina al hombre para ver esas relaciones? La inteligencia: esa inteligencia que á medida que es mas robusta y está mas educada, alumbra con rayos mas esplendorosos. ¿Dónde se ven esas relaciones tan complejas? En la inteligencia, en esa inteligencia perfecta que se pulimenta con el estudio, y que se hace diáfana y trasparente por la ciencia.

Luego, es preciso convenir en que para conocer las leyes del orden moral en sus manifestaciones infinitas, es preciso una inteligencia que se levante sobre el nivel vulgar, es preciso una inteligencia que sea la luz del criterio individual, y es indispensable una conciencia psicológica en la que se reflejen clara y detalladamente los hechos que se analizan.

No queremos, sin embargo, rechazar de la esfera política á los hombres profanos á la ciencia, porque si no les es dable elevarse á la region de las ideas y juzgar *á priori* de los procedimientos de gobierno, pueden conocer *á posteriori* la bondad ó malicia de los sistemas. Pero lo que nos proponemos es descubrir las dificultades con que lucha el hombre consagrado á las ciencias sociales, para conocer la verdad y demostrar á los profanos su impericia y su ineptitud para juzgar concluyentemente de las grandes leyes sobre que se levantan los principios de gobierno y las formas de la política.

Sentados tales precedentes, podemos entrar de lleno en la cuestion que hemos formulado bajo el epigrafe de *La monarquía*, porque la monarquía no puede juzgarse en términos radi-

cales, sino en términos doctrinales; porque la monarquía es un gran hecho social que viene ejerciendo desde los tiempos primitivos una gran influencia en los destinos humanos y en la causa de la civilización, porque la monarquía ha sido y es el áncora de las naciones, porque la monarquía en sí misma no es el gran enemigo del derecho, sino el apoyo del derecho, el eje de la justicia y el baluarte inespugnable de la verdadera libertad.

JUAN CANCIO MENA.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LA ISLA DE IZARO.

I.

En la costa de Vizcaya, á dos millas escasas de Bermeo, y próximamente la misma distancia de Mundaca, existe la isla de Izaro, que pertenece á la jurisdicción de la primera de estas repúblicas. Una especie de arrecife natural que se descubre en la baja-mar, entre el continente y la isla, hace sospechar que esta formó parte, en tiempos muy antiguos, de la montaña de Acorda, y quedó aislada por el embote de las olas ó alguna conmoción geológica.

La traducción de Izaro ó Isaro es, segun el docto Moguel, *círculo de mar* que equivale á isla marina; pero si Izaro es modificación de Eizaro, como algunos pretenden, en tal caso debe traducirse por *isla de cazadores*.

La isla tendrá aproximadamente dos kilómetros de longitud por uno de latitud, y aparece constantemente verde, y en gran parte del año esmaltada de florecillas. No hay en ella árbol alguno, pero la yerba brota siempre lozana y espesa en toda su estension, con cuyo motivo los pastores suelen pasar á Izaro sus ovejas.

A principios de este siglo ofrecia la isla de Izaro una singularidad que ahora no ofrece: la de criarse conejos campesinos en ella. Sabido es que desde el Ebro acá son desconocidos los conejos campesinos, circunstancia que en concepto del naturalista Bowles, que con tanta ciencia y cariño estudió el país vascongado, debemos agradecer á Dios, por cuanto los conejos son la mayor plaga de los campos, cuya vegetación destruyen con su insaciable voracidad. Créese que los de Izaro fueron llevados á aquella isla por los frailes que existieron allí, como mas adelante veremos, y que se aclimataron en ella por carecer aquella localidad de algunos de los inconvenientes que en el resto de Vizcaya se oponen á su subsistencia y propagación.

Las memorias mas antiguas que tenemos de la isla de Izaro, no pasan del siglo XIII, y aun estas deben ser recibidas con mucha reserva por la sana crítica. Es tradición en Vizcaya, é Iñiguez de Ibarguén, que escribió á fines del siglo XVI, le dá carácter histórico, que San Antonio de Pádua estuvo en este país y visitó la casería de Arbina, en la república de Pedernales, de donde se dice que procedia su abuela materna. Refiriendo Ibarguén este suceso, dice que el santo vino de Tolosa de Francia por Pamplona y Guipúzcoa, y despues de visitar á sus parientes de Arbina, que le acogieron con mucho amor, pasó á la isla

de Izaro, que dista de Pedernales como media legua, y allí permaneció algunos días «en el monasterio de San Francisco» sanando, en nombre de Dios, á muchos cojos, mancos, contrahechos, mudos y ciegos, y haciendo otros muchos milagros, hasta que partió para Pádua, donde falleció.

La cita del monasterio de San Francisco, refiriéndose al siglo XIII, en cuyo primer tercio floreció San Antonio de Pádua, desfavorece lastimosamente á Ibarguén, escritor por otra parte muy estimable por su erudición y laboriosidad. Apenas se concibe que este escritor ignorase que el monasterio de Izaro se fundó en 1422, y que no es creible existiese á principios del siglo XIII con la advocación de San Francisco, puesto que este santo, el primero que, segun el padre Damian Cornejo, cronista de la orden franciscana, llevó el nombre de Francisco, fué contemporáneo de San Antonio de Pádua, y la orden fundada por él se aprobó en el Concilio Lateranense IV, celebrado en 1215. De tal modo me repugna el admitir tan grosera ignorancia en Ibarguén, que no estoy lejos de creer que su cita del monasterio de San Francisco es intercalación de algun oficioso ignorante en cuyas manos cayó la crónica, aun hoy inédita, y sin ocurrírsele que el monasterio de San Francisco de Izaro no existía, ni casi podia existir, en vida de San Antonio de Pádua: *ilustró* el texto del cronista como doliéndose de que este fuese tan poco perspicaz que no le ocurriese una cosa tan sencilla y lógica como la de que habiendo en Izaro un monasterio de frailes, era natural que el santo se hospedase é hiciese los milagros en él.

Es muy posible tambien que antes de fundarse el convento de Izaro existiese allí algun *monasterio*, con cuyo nombre se designaba en Vizcaya á las iglesias parroquiales situadas en sitios desiertos ó despoblados, y que en este monasterio fuese donde San Antonio permaneció algunos días obrando milagros, en cuyo caso el *lapsus*, si fué de Ibarguén, solo consistió en equivocarse la advocación del antiguo templo, y si fué de algun corrector, se redujo á hacer decir á Ibarguén un disparate.

De todos modos, en la costa de Vizcaya es muy general la tradición de que San Antonio de Pádua pasó á Izaro cuando estuvo en Pedernales, y aun lo he visto escrito en un documento que por su lenguaje me parece anterior á la época en que escribió Iñiguez de Ibarguén.

El convento de Izaro, aunque era de la observancia de San Francisco, tenia la advocación de Santa María, circunstancia que presta algun apoyo á mi creencia de que sirvió de base á su fundación en 1422 una iglesia antigua, pues casi todas las fundadas en la Edad Media en nuestros puertos y peñascos marítimos, estaban consagradas á la madre de Dios, á la Estrella de los mares.

Los fundadores del convento de Izaro fueron el obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga, y el padre fray Martin de Arteaga, que fué el primer superior de aquella comunidad. La fundación se hizo previo asentimiento de la villa de Bermeo, y á este efecto se otorgó formal escritura en 27 de Febrero de 1442.

En 25 de Noviembre de 1438, el obispo de

Rubia é Islas Canarias, Nuncio de Su Santidad, dió licencia á los frailes de Izaro para edificar oratorio y altar en el hospital de Bermeo, donde pudiesen celebrar misa.

El convento de Izaro mereció gran predilección de los reyes de Castilla, que solían visitarle cuando bajaban á jurar las libertades de Vizcaya so el árbol de Guernica, que dista dos leguas de Izaro. A ello, y á las mercedes que le concedieron, contribuyó mucho la merecida fama de austera virtud y santidad de que gozaban los piadosos varones consagrados á Dios en aquella soledad. Visitaron el convento de Izaro D. Enrique IV en 5 de Marzo

casi divina grandeza debía tener la vida del hombre consagrado á Dios en aquella terrible soledad! En un dia sereno y apacible en que el cielo estaba radiante y azul y la mar tranquilamente dormida, yo, hombre de tibia fé é inteligencia limitada, puse el pié sobre las santas ruinas del monasterio de Izaro, y por un movimiento instintivo é irresistible doblé la rodilla y levanté los ojos y el corazón al cielo y regué aquella soledad con dulces y religiosas lágrimas.

(Se concluirá.)

ANTONIO DE TRUBA.

de haber aparecido en los lugares vecinos al Jordan, un hombre santo llamando á penitencia. Su semblante denota juventud, pero su cuerpo del rigor penitente las señales claras ostenta, y elocuente dice que el desierto le alberga y le complace. Desnudo enteramente, en su pobreza, de un camello la piel forma su traje, y así discurre en los vecinos pueblos anunciando las nuevas celestiales, y del bautismo las divinas aguas ofreciendo á los hombres, que á millares se le acercan en pos, si es el Mesías



El palacio de Amurrio.

de 1457; D. Fernando el Católico en 31 de Julio de 1476, y doña Isabel la Católica en 17 de Setiembre de 1483. Esta magnánima señora mandó construir á sus espensas una gran escalinata de sillería que arrancando de la base de la isla, subía hasta la planicie. Hizolo dolida de las dificultades que había para abordar á la isla.

No fueron los reyes señores de Vizcaya que he citado los únicos príncipes favorecedores del monasterio de Izaro: Felipe II y sus sucesores continuaron aquella piadosa tarea; la reina doña Isabel, esposa del mismo D. Felipe, encomendaba anualmente doscientas misas á los religiosos de Izaro. Entre las mercedes de carácter permanente que los reyes habían hecho á aquella santa casa, se contaban la de 36 fanegas de trigo pagaderas por Agosto en la plaza de Bermeo, para ayuda del sustento de la comunidad, y para vestuario y otras necesidades 1,500 maravedis por una parte, y por otra 1.434.

La comunidad de Izaro se componía ordinariamente de ocho ó diez religiosos. Situada la isla en una costa bravísima y en un punto en donde el oleaje es imponente, aun cuando la mar se muestra más apacible, la mayor parte del tiempo los religiosos de Izaro vivían incomunicados con el continente. ¡Qué singular y

LOS GRABADOS DE ESTE NÚMERO.

El palacio de Amurrio.

Este palacio, antigua casa solar de Mariaca, se halla situado en el término de Amurrio. Goza de gran celebridad en el país, y es, sin duda alguna, no solo por la habitación, sino por los jardines que dependen de ella, uno de los más bellos y pintorescos de la provincia de Alava.

Santurce.

Este pequeño puerto de mar, situado á media legua de Portugalete, pertenece al partido judicial de Balmaseda, en Vizcaya. Se halla al pié del monte Zarantes, en cuya cima existe el cráter de un volcan apagado. En verano acuden muchas familias á tomar los baños de mar á Santurce, y es sin disputa uno de los puntos en donde con más comodidad y economía se pueden pasar los meses de Estío.

PREPARACION Á LA PASION DE CRISTO.

El Bautismo.

De gloria el eco la Judea inunda,
y veloz por el monte, risco y valle,
corre el rumor en las sencillas gentes

ansiosos de saber. ¡Con qué lenguaje tan sublime y poético les habla!
«Yo soy el precursor, les dice afable;
»el santo de los santos, el excelso
»prometido de todas las edades,
»en quien serán benditas las naciones,
»ya ha venido á la tierra. De limpiarle
»el polvo de sus piés, yo no soy digno,
»ni aun su humilde calzado desatarle.»

Este es Juan, de Isabel el santo hijo;
el que en el seno de su santa madre
saltó lleno de gozo, cuando el Verbo
fué en su Madre María á visitarle.

Como el refulgente sol
entre nubes de oro y grana,
asoma por el Oriente
en mil celajes de plata
envuelto, y con leves telas
su hermosura disfrazada,
esperanza de la tierra
que ha de hacer fértil y grata;
así, pues, de Nazareth
salió Jesús, esperanza
que es de las generaciones,
y fuerza, y vida, y luz clara,
por más que no le descubra

el mundo ciego, en su baja
y estúpida estupidez,
que nada advierte ni alcanza.

Presentóse en el Jordan
y el bautismo á Juan demanda,
y al derramar Juan entonces
sobre la cabeza santa
del divino Salvador
de la redencion el agua,
se oyó esta voz del Eterno
que desde el cielo exclamaba:
*«Hed aquí á amado Hijo
el que mis delicias labra.»*
Luego el Espíritu-Santo

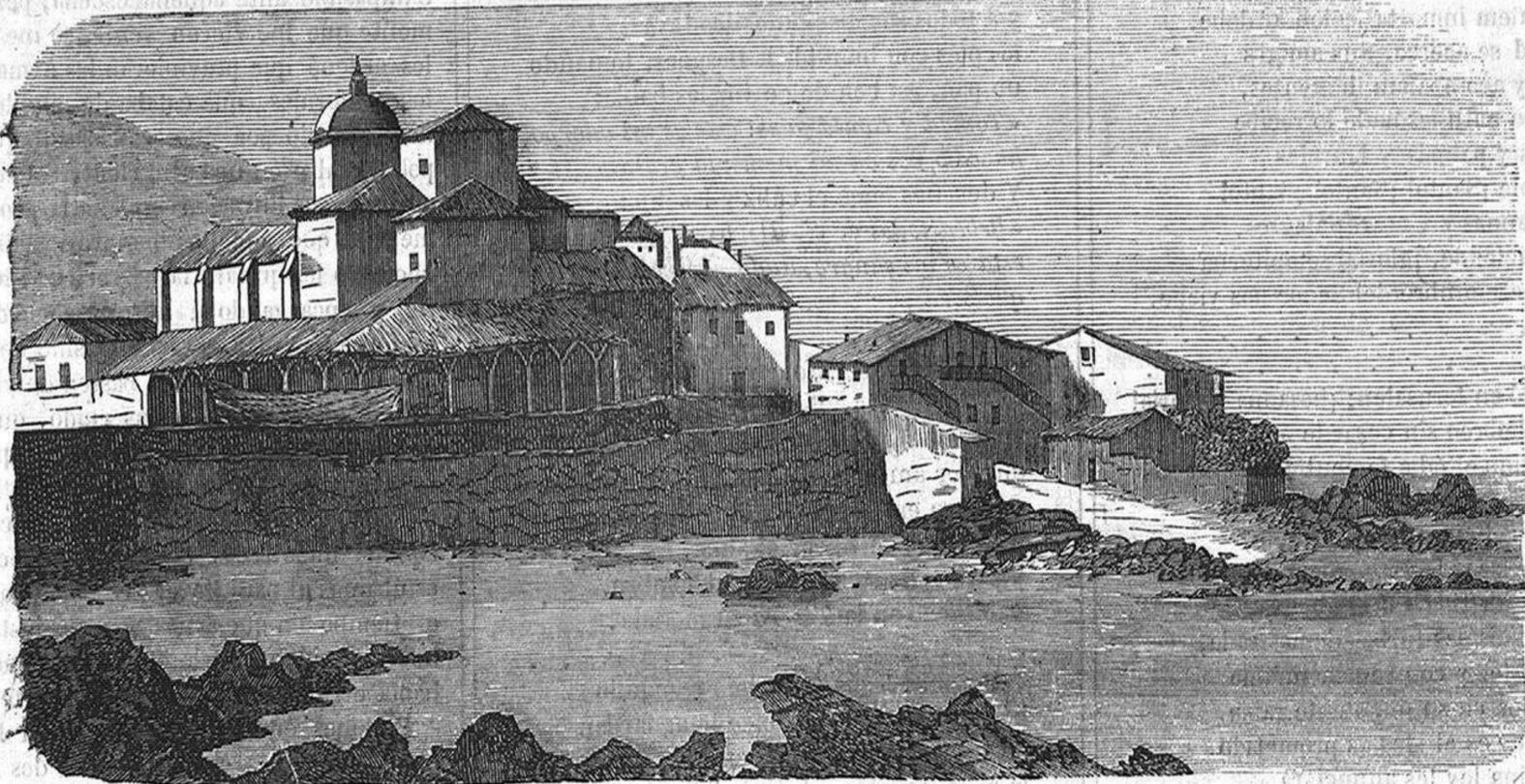
¡Sus! y en sus ojos retendió el abismo,
é infernal resonó grito de muerte.

Jesús padeció hambre
orando en el desierto,
y en el instante mismo
el bajo tentador,
tentóle á que comiese,
las piedras convirtiendo
en pan, con que saciase
del hambre el aguijon.
Pero Jesús al punto
á Satanás contesta:
«De solo pan no vive

de mágico esplendor.

Pero Jesús, airado,
le dice con enojo:
¡Apártate, infelice,
impío Satanás!
*Tan solo á Dios del cielo
adorarás rendido;*
en las Sagradas letras
también escrito está.

Vencido y derrotado
Satan huye al averno,
y su derrota cuenta
al báratro cruel.



Santurce.

el hombre, por su bien.»
De boca de Dios sale
palabra que alimenta,
palabra y pan divino
que pan de vida es.

Pues hijo de Dios eres,
el tentador le añade,
*los ángeles del cielo
la mano te darán;*
*vé, y desde el alto templo
arrójate,* y mas grande
con su poder y fuerza
que Salomón serás.

Pero Jesús le advierte
con tono de dulzura,
que cuando á Dios se tienta
es ir del mal en pos.
Que en las Sagradas letras
está por Dios escrito,
con claros caracteres,
«No tentarás á Dios.»
El tentador entonces
la tentacion redobla,
y un panorama inmenso
desplega ante el Señor.
Adórame, le dice,
y te daré el dominio
de cuanto ven tus ojos

le impelió al desierto en aias
de su santidad excelsa;
y de su mision sagrada,
con la oracion y el ayuno
al comienzo se prepara.

La tentacion.

Ruge Satan y los espacios tiemblan,
cruje el orbe, que entero se estremece,
y en sus antros los réprobos precitos
blasfemia horrible á articular se atreven.
¿Qué pasa, que las iras del infierno
desbordadas así, con furia crecen,
cual terrible volcan que en sus furoros
el mundo inunda de su lava ardiente?
Jesús se apresta á redimir al hombre,
pues solo al mundo por el hombre viene,
y Satan que impedirselo procura,
llama y exhorta su terrible hueste.
¡Sus! ¡A la guerra! dice. ¡Combatamos!
¡Glorioso es combatir! ¡Quien lucha crece!
¡Luchemos! y alcancemos la victoria,
que en todo ó parte se consigue siempre.
¡Sus! y ¡á la lid! Del justo galileo
me encargo de triunfar ¡Guerra perenne!
que de mis lazos y asechanzas fieras
ningun mortal jamás librarse puede.

Jura seguir luchando
con ódio y nuevo brio,
y el báratro le aclama
su príncipe Luzbel.

Satan entonces cambia
su negro plan de lucha,
y en vez de dirigirse
feroz contra Jesús,
redobla contra el hombre
su saña atroz é impía
para que no lo salve
muriendo en una cruz.

La Predicacion.

Jesús triunfante de Satan impío,
cuya terrible tentacion consiente,
deja el desierto y con valor se lanza
á derramar su luz entre las gentes
ansiosas de verdad, que la palabra
divina escuchan con fervor creciente.
¿Quién es el santo, el celestial Maestro,
de quien del cielo la doctrina aprende
el pueblo de Israel, carnal y duro,
que á sus profetas con furor repele?
Es Jesús, es el santo Nazareno
que de la estirpe de David descende,
y con su sangre y sobrehumano ejemplo

á redimirnos del pecado viene.
 Elige á sus discípulos y apóstoles
 que por el mundo su doctrina deben
 gloriosos difundir, dejando á Pedro
 la primacía y el honor de jefe
 que el rebaño conduzca, de la gloria
 por el camino de la vida, agreste.
 Los pueblos se apresuran á escucharle,
 su divina palabra les requiere,
 y absortos á su voz y á sus milagros,
 por rey le aclaman con ardor vehemente,
 pero Jesús se oculta silencioso
 y el proyecto se olvida y desaparece.
 La fama vuela. Su renombre y gloria
 por instantes brevísimos acrece,
 y cuando ya la Pascua se aproxima
 que en Salem inmortal celebrar debe,
 á la ciudad se acerca. Sus amigos
 le siguen y acompañan diligentes,
 y el pueblo entusiasmado lo recibe
 con olivas y palmas y laureles.
 Saludándole ¡Santo! ¡Santo! ¡Santo!
 entre hosannas y vítores alegres,
 ¡gloria! diciendo, ¡gloria! sempiterna
 al que en el nombre del Señor nos viene.

Ya entró en Jerusalem; ¡hosanna y gloria!
 el pueblo hebreo sin cesar le aclama;
 pero también el odio fermentado
 sus furiosos concentra y fiero estalla.
 Llámale sedicioso, mago, impío,
 y de los fariseos la arrogancia
 al mirarse abatida y descubierta,
 y ante las mismas turbas demostrada,
 jura perderle, y con rencor infame
 le desconoce en su impotente rabia.
 Niega que es el Mesías prometido
 que la divina ley les anunciara,
 y á darle muerte, bárbaros, se aprestan
 con odio sin igual, con furia insana.

Entonces Judas, el traidor discípulo,
 el ser más vil á quien la tierra ampara,
 les promete entregar á su Maestro,
 y ellos aceptan la promesa infanda,
 de plata pobre y vil, treinta monedas,
 ofreciendo entregarles, de su hazaña,
 inicua é infame, el convenido precio
 por la sangre inocente que á Dios clama.

Judas, conforme, impávido, regresa
 al lado de Jesús, ya concertada
 la entrega impía, bárbaro, inclemente,
 á esperar la ocasión de consumarla.

La Pascua.

Llegado de la Pascua el día agosto,
 Jesús á celebrarlo se prepara,
 siendo también el último alimento
 que tomar debe en su mortal jornada.

Por eso á sus discípulos les dice
 con dulces y á la vez tristes palabras:
 «He deseado comer entre vosotros;
 esta es ya para mí la última Pascua,
 porque no comeré ya más de ella
 hasta el reino de Dios á la llegada.»
 Y llenando después de vino el cáliz,
 rindiendo al cielo las debidas gracias,
 amante lo presenta á sus amados
 diciéndoles: «Bebed.» Después, amarga
 pena dibuja su semblante escelso,

y con dolor profundo les declara
 que uno que con él come, y que la mano
 con él pone en el plato, fiera, ingrata,
 le entregará á sus viles enemigos
 para que en él ejerzan su venganza.

Judas le dice: «¿Soy, Señor, yo, acaso?»
 «Tú lo has dicho,» responde; mas la infamia
 del traidor, criminal é inicuo apóstol,
 no se rinde ni amengua; dura malla
 guarece su conciencia empedernida,
 pues nada le detiene ni le ablanda,
 y á consumir su criminal proyecto
 con valor inaudito se prepara.

El Señor se levanta de la mesa
 y á todos sus discípulos les lava
 los pies con humildad. Después, tomando
 un pan, así con dulce voz les habla:
 «Tomad y comed pues: este es mi cuerpo,
 hacedlo vos en mi memoria grata.»
 Y después tomó el cáliz y les dijo:
 «Bebed todos de él. De la alianza
 esta es mi sangre, dada por vosotros,
 que será por vosotros derramada.»

¡Misterio augustísimo, inmensurable, santo!
 Los ángeles se cubren con sus alas
 ante la majestad del Sacramento,
 que por amor al hombre Dios creara,
 dándose en alimento al hombre mismo,
 para mejor fortificar el alma,
 y para vivir siempre con el hombre,
 habitando en la Tierra su morada.

Después Jesús se dirigió tranquilo
 hacia Gethsemaní, donde le aguardan
 de su pasión el horrible comienzo,
 la pena horrible y las terribles ansias.

F. A. MACÍAS.

RECUERDOS DE UN AVENTURERO VASCO-NAVARRO.

Los primeros tiempos de California.

IV.

PREPARATIVOS DE MARCHA.

(Continuación.)

Salimos á buena hora, y al pasar la misión
 de San José vimos una docena de californios
 de raza mezclada que salían de una taberna
 y se pusieron á observarnos: los pasamos,
 y volviendo la vista atrás vi que uno se había
 separado del grupo y había querido detener
 el primer carro, pero el mozo que lo conducía
 y la escolta que llevaba no le hicieron caso,
 y siguieron adelante; sin embargo, me detuve
 con la vanguardia hasta que llegara el carro
 para informarme de lo que aquel les había
 dicho, y los que le acompañaban me explica-
 ron que había querido detenerlos diciendo que
 los bueyes eran suyos.

Pronto conocí que aquella gente quería me-
 rodearnos, y que validos del conocimiento que
 del país tenían, y tratando con gente mejicana,
 que es por lo regular tímida, no teniendo jefe
 que los anime, les sería fácil conseguirlo, y no
 me equivoqué, pues que el segundo y tercer
 carro no llegaban, y solo si un hombre que
 venía á avisarme que los habían detenido y

que les querían hacer soltar los bueyes y ca-
 ballos para llevarlos á San José. Hice inmedia-
 tamente poner nuevos pistones á las escopetas,
 y habiendo hecho comprender á mi gente el
 objeto que los californios se proponían, dejé
 cuatro de los más resueltos á la custodia del
 carro, y con los diez y siete restantes, bien
 formados, marché á ver lo que pasaba: en el
 camino me encontré á Mr. Webster que venía
 corriendo, y que como buen escocés echaba
 espuma de cólera por la boca por aquella de-
 tención tan injusta; traté de calmarlo, y lle-
 gamos á donde tenían los californios á Queve-
 do y mis dos ayudantes desmontados y rodea-
 dos; la gente que llevaba de escolta estaba fría
 é impasible ante aquella escena; pero al mo-
 mento que me vieron venir, se me unieron y
 les ordené que previnieran las armas. Uno de
 los californios, que estaba de simple especta-
 dor, conoció por nuestro aspecto que aquello
 podía acabar en una sangrienta tragedia, y que
 sus paisanos llevarían en ella la peor parte, y
 me dijo que aquellos hombres estaban borra-
 chos. Yo les quitaré la borrachera, le contes-
 té; y encargando á mis muchachos que no
 hicieran uso de las armas, sino del garrote
 que todos llevaban como bastón de viaje, fuí á
 hablar al que metía más ruido, quien luego
 que vió el giro que aquello tomaba, pues todos
 estaban con los palos levantados y otros apun-
 tando con sus escopetas, dió satisfacciones de
 aquella inmotivada detención, y nosotros no
 estábamos ni para llevar presos, ni para perder
 el tiempo en quejarnos ante la justicia, que
 hubiera sido perderlo en vano, pues que no
 había otra más que la del más fuerte.

Paramos en la noche á la orilla de un riachuelo
 que pasa á distancia de dos leguas de
 la misión; pero el acontecimiento del día nos
 hizo ser cautos, y desde entonces todas las
 noches ponía cuatro hombres de centinela
 para no ser sorprendidos por los mismos ú
 otros que quisieran tomar venganza del bo-
 chorno que habían sufrido, añadido á alguno
 que otro golpe que no se pudo evitar.

El 1.º de Mayo, que salimos de este punto,
 sufrimos bastante calor; el campo, antes y
 después de cruzar el riachuelo, estaba cubierto
 todo de avena silvestre y alfilerillo, que por
 algunas partes nos cubría, y otras gramíneas
 que estaban empanando; pero no obstante el
 calor, como el camino era bueno y no tuvimos
 detención ninguna, pasamos el rancho de un
 americano y el de Noriega, yendo á acampar
 al centro de las lomas de San Joaquin.

Apenas nos habíamos levantado el 2 de
 Abril y preparado los caballos, vimos pasar
 una manada de unos doscientos ciervos junto
 á nosotros. Mr. Webster estaba ya montado, y
 montando también otros, los persiguieron, y
 consiguió el primero lazar uno, que aunque un
 poco flaco, nos surtió de buena carne fresca de
 los muslos y lomos, que era lo único que tenía
 comible. Esto nos detuvo dos ó tres horas, y
 poco faltó para que esta detención saliera cara
 á muchos.

Salimos de las lomas con el sol ya muy alto,
 y á lo lejos percibíamos los árboles del San
 Joaquin, que parecía salían de una laguna
 (efecto de óptica que se observa en los gran-
 des llanos); el calor era insoportable, el campo
 estaba agostado, y todos, silenciosos, marchá-

bamos á alcanzar los árboles apretando el paso de los bueyes por aquel plano inclinado.

Pronto conocí que la gente se iba cansando, y aunque les había quitado el uso de los morales, todos se iban desfalleciendo al ver que los árboles parecían alejarse cuanto mas se andaba: yo iba á pié, lo mismo que en todo el viaje, como el último de mis hombres, y no solo tenía que andar el camino, sino avanzar á vanguardia y volver á retaguardia para animar á la gente y que no se quedara rezagada.

A eso de la una del día ví tambalearse á uno de los vizcainos que se me habían unido, á pesar de ser hombre curtido, por haber hecho la guerra carlista en España, y lo hice subir en un carro, haciéndole beber un poco de agua y vinagre: en seguida cayó el vizconde, y poco despues fueron inutilizándose hasta diez hombres mas, á quienes montamos en los carros y los caballos, haciendo apearse los ginetes.

Hacer alto era imposible, pues el sol abrasaba en aquella llanura compuesta de arena cuarzosa, arcilla y pedazos pequeños de cuarzo que reflejan los rayos solares, produciendo un calor el suelo mucho mayor que el calor de la atmósfera; y por otra parte estaba dando fin el agua que de repuesto llevaban, por lo que hice adelantarse á caballo á Webster para traer alguna agua, que tanta falta hacia á la caravana.

(Se continuará.)

LOS INDIANOS

NOVELA.

(Continuación.)

IX.

D. Javier, José María y Catalina.

El consocio de D. Olegario sonrió á los recién llegados.

—Sentáos, les dijo con fingida afabilidad; estareis cansados y tristes. ¡Vaya si estareis tristes! Dejar la aldea en que uno ha nacido y se ha criado; perder de vista á la familia... es doloroso. Por ahí hemos pasado todos... ¡el pícaro dinero! Pero consoláos, hijos míos: en nosotros hallareis la familia que habeis perdido... somos compatriotas y no deseamos mas que vuestro bien.

Despues de este hipócrita exordio:

—Aunque no sea galante preferir el galán á la dama, añadió, esta muchacha me va á disimular que me entienda primero contigo.

—Como usted guste, señor, contestó Catalina, mientras José María se adelantaba á recibir las órdenes de D. Francisco Javier.

—Don Olegario me ha dicho, continuó este, que eres un hombre honrado.

—Me ha hecho mucho favor.

—¿Sabes leer y escribir?

—Era maestro de escuela en mi pueblo.

—¡Magnífico!... y hablando de otra cosa, ¿traes muchas pretensiones?

—Deseo hacer fortuna, para qué negarlo.

—Pues bien, vamos á hacer un ensayo.

—Usted dirá.

—Hay en Montevideo un anciano muy rico, soltero y sin familia. No quiere en su casa mas que una cocinera y un ayuda de cámara para

que le vista, le administre su capital, le lea los periódicos de España, y le ayude á cuidar los pájaros y las flores, que constituyen toda su diversion. Ya ves que el trabajo no es mucho: el buen señor es algo exigente; el dinero y los años hacen de los viejos niños mimados; pero con un poco de paciencia, y sabiendo llevarle el carácter, lograrás darle gusto, ganar un buen salario, y que te deje algo á su muerte. ¿Qué opinas de todo esto?

—Que tengo mucho que agradecer á Dios y á usted, señor, contestó José María.

—Si sabes pagar el interés que me tomo por tí, añadió D. Francisco Javier, dando á sus palabras un acento confidencial, no habrás perdido el viaje. Ahora mismo vas á ir con una carta á presentarte á ese señor; Ramon te guiará; vive en una hacienda próxima á la ciudad.

—Haré lo que usted mande.

—Oye, y verás la carta que he escrito para que te sirva de recomendacion.

Don Francisco Javier leyó lo que sigue:

«Mi querido y respetable tío: el dador es la persona de toda mi confianza que desea entrar al servicio de usted. Es honrado, trabajador, humilde, y estoy seguro de que le complacerá á usted. Por ahora le dará usted de salario una onza mensual, y si cree usted que debe ganar mas, á su buen corazon dejo el aumento.»

—Señor, dijo José María, jamás olvidaré el beneficio que me hace usted.

—¿Estás contento?

—Contentísimo.

—Pues en marcha...

—¿Cómo se llama mi amo?

—Aquí lo tienes en el sobre: D. Juan Pedro de Arangorena.

—¡Arangorena! exclamó Catalina levantándose sorprendida.

Don Francisco Javier y José María fijaron en ella sus ojos con marcada curiosidad.

—¿Qué te pasa, muchacha?.. preguntó el primero.

—Nada... no es nada, dijo Catalina repeniéndose... en mi pueblo habia un señor de ese nombre que hacia muchas limosnas, pero no debe ser ese... porque le he dejado por allá...

—Algun pariente sin duda.

—Eso será...

—¡Ramon! ¡Ramon! gritó D. Francisco, y al ver que no venia el criado, salió á buscarle.

—Ven conmigo, dijo á José María.

En el momento en que se disponia á salir el joven baztanés, se acercó á él Catalina.

—Es necesario que me busques, le dijo.

—¿Para qué?

—Ahora no puedo hablarte; pero búscame por lo que mas quieras en este mundo.

—Así lo haré... adios.

Don Francisco dijo á José María:

—Pasado mañana es domingo; al ir á misa ven á buscarme. Tenemos que hablar: si me sirves con lealtad, te ofrezco que volverás á España rico y dichoso.

José María se despidió de D. Francisco y siguió maquinalmente á Ramon.

Las palabras de Catalina y la advertencia de su protector le preocupaban en extremo.

Una hora despues se hallaba en presencia de su nuevo amo.

D. Francisco Javier volvió al despacho.

—Ahora te toca á ti, dijo á Catalina.

—D. Olegario me ha dado esta carta.

—Sí, ya sé... pero es preciso que hablemos con franqueza. ¿Me das palabra de responder la verdad á las preguntas que tengo que hacerte?

—Yo no miento nunca.

—Así me gusta. Dime, ¿te ha dicho algo D. Olegario?

—No comprendo.

—Quiero decir si durante el viaje ha demostrado interés por tí.

—Me ha asegurado que me protegeria.

—¿Y nada más?

—Nada mas.

—Pues bien, yo tengo para mí que D. Olegario se interesa por tí mas de lo que conviene á tu felicidad; y sin embargo, es necesario que vayas á servir á su casa.

—¿A su casa? exclamó asustada Catalina.

—Sí.

—¡Oh! yo agradeceria á usted que me enviase de cocinera á la misma casa á donde ha ido mi compañero.

—¡Hola! ¡hola! ¿esas tenemos?

—No piense usted mal de mí, señor.

—Pues bien, yo te prometí que serás cocinera de esa casa si antes haces lo que yo te mande.

—Obedeceré ciegamente.

—En primer lugar, irás á casa de D. Olegario, no hay mas remedio; pero procura desde el primer momento ganar las simpatías de su esposa; eso te preservará de sus asechanzas. Luego, yo te daré mis instrucciones.

—Bien está.

—D. Olegario vive tambien en el campo y no quiere que su esposa sepa que has venido con él. Piensa que si desempeñas bien el papel que te confio, tu fortuna es segura.

—¿Y estaré mucho tiempo en su casa?

—Si eres hábil, muy poco.

—¿Qué he de hacer?

—Ya lo sabrás; por ahora ir á su casa, figurar que no le has visto en tu vida, y esperar mis órdenes.

Catalina lo sacrificó todo al vehemente deseo que se había apoderado de su ánimo.

Aquella misma tarde fué admitida en casa de D. Olegario.

En cuanto á D. Francisco Javier, mientras saboreaba una taza de café, se decia:

—Pues señor, estoy de vena. El baztanés me hará millonario, y la guipuzcoana me quitará la pesadilla que tengo encima con ese condenado de socio. ¡Dos ó tres meses más, y el mundo es mio!

(Se continuará.)

MADRID.

Una nueva escision en las filas de la mayoría, la elevacion al ministerio de Ultramar del Sr. Moret y los tristes sucesos ocasionados por las quintas, constituyen los acontecimientos mas importantes de la política en los últimos dias.

El ministro de Fomento declaró que se proponia alejar la religion de la enseñanza, y una gran parte de la Cámara protestó contra estos proyectos.

¡Qué obcecación la de los revolucionarios! Matar el sentimiento religioso es dejar entregada la materia á sus propias fuerzas, es enseñar al hombre á embrutecerse.

Mentira parece que hombres de talento sean juguete de la soberbia humana.

El odio al catolicismo que los revolucionarios ostentan siempre que pueden, los conduce paso á paso al abismo. ¿No sería mejor que respetasen los sentimientos del pueblo español? ¿No harían mas en beneficio suyo venerando la religion de sus padres, y estableciendo á lo sumo el límite que debe separar lo sagrado de lo profano, la religion de la política?

Apenas se han sabido los propósitos del ministro de Fomento, se han celebrado varias reuniones de padres de familia, deseosos de establecer escuelas en donde ocupe como debe ocupar el lugar preferente en la educacion de la juventud, la enseñanza católica.

La crisis que ha elevado al ministerio de Ultramar al Sr. Moret, es otro rasgo característico de la revolucion.

Su antecesor acusó á un diputado nada menos que de haber negociado empleos: este pidió pruebas, y las que el Sr. Becerra presentó solo pusieron en evidencia la ligereza con que habia obrado.

Tuvo que retirarse, y le sustituyó el subsecretario de Gobernacion, pasando á este puesto D. Federico Balart, uno de los mas distinguidos literatos de España.

La cuestion de las quintas es la mas grave. En Cataluña ha dado lugar á una verdadera insurreccion, habiéndose derramado sangre entre hermanos.

En los momentos en que escribo, todavía no ha sido sofocada la insurreccion.

Doloroso es que las promesas no cumplidas de los revolucionarios hayan suscitado este conflicto.

Por mi parte declaro que no concibo las quintas, y en este punto estoy de acuerdo con el partido tradicionalista, que segun se asegura, quiere aumentar la Guardia civil y suprimir la contribucion de sangre.

Esta contribucion arranca á la agricultura sus mejores brazos, á la familia sus mejores elementos, y solo sirve para estimular la ambicion de los que aprovechan en beneficio propio la influencia que ejercen en la milicia.

Nada mas triste que ver entregados á la ociosidad ú ocupados en las luchas civiles á los mozos mas robustos de España.

La razon no necesita apoyarse en las bayonetas; y el actual gobierno, con mas motivo que ningun otro, debia haber buscado un sistema de reemplazo menos odioso que el que con tanta energía ha combatido siempre desde la oposicion.

Pero abandonemos los tristes recuerdos con que nos mortifica la política contemporánea, para elevar al cielo nuestros ojos y meditar durante estos dias siquiera, en los misterios de la pasion y muerte del Redentor.

A pesar de las persecuciones de que es objeto el catolicismo, admira y consuela el espectáculo que ofrece Madrid. Las familias no olvidan las prácticas religiosas, y los templos están llenos de fieles que acuden á oír á los notables oradores sagrados que predicán el Evangelio.

Las funciones de Semana Santa se verificarán con mayor entusiasmo que otros años, porque el pais que sufre con paciencia la intemperancia de los que rigen sus destinos, protesta de este modo contra su indiferencia religiosa.

No, no pretendan arrebatarnos las creencias que son nuestro consuelo en las grandes aflicciones de la vida; no aspiren á secar en nuestra alma la fuente inagotable de la fé. Con estos dones de la religion, podemos sufrir con resignacion las adversidades.

¡Ay de los mentores y guias de los pueblos en el momento en que maten los sentimientos religiosos de la sociedad! Sin este freno, los hombres se convierten en fieras, y las fieras no respetan nada.

No hay que olvidar que en el pecado va envuelta la penitencia.

JULIO NOMBELA.

NOTICIAS.

Al anunciar el *Iruac-bat* la salida del puerto de Bilbao de la barca *Cuatro amigos*, añade las siguientes observaciones con las que estamos conformes:

«Lleva, dice, crecido número de pasajeros, y hasta fuera de barra fué remolcada por el vapor *Pelayo*. Como día festivo muchos curiosos presenciaron el embarque.

»Nos duele ¿por qué negarlo? que esas emigraciones á las repúblicas del Sud se renueven con tanta frecuencia, porque con ellas se roban robustos brazos á la agricultura, la industria, el comercio y las artes en nuestras pacíficas montañas, las cuales abandona una buena parte de su juventud lozana para lanzarse quizás tras de fortunas soñadas, que al fin son una quimera.»

El día 5 á las doce se celebró en Bilbao un solemne Regimiento en el palacio de la diputacion con los padres de provincia para tratar detenidamente de la cuestion del ensanche de Bilbao en la parte que se refiere al acuerdo de las juntas de Guernica, y señalar la línea de conducta que debe seguir la autoridad foral en este asunto.

A propuesta del Sr. D. Félix Aguirre, alcalde primero de Bilbao, va á ser nombrada una comision para que estudie los medios de atender á la educacion y correccion de los niños desamparados y vagabundos que en aquella villa, como en otras muchas, son un plantel de malhechores.

El Banco de San Sebastian tenia en caja el 31 de Marzo último 11.546.960 rs. con 56 céntimos en metálico, y 1.386.600 en billetes. El activo en general de dicho establecimiento ascendia á 111.207.399 rs. con 31 céntos.

Se hacen grandes elogios en Vitoria de los sermones predicados en San Vicente y San Miguel por los Sres. Gambarri, Venartegui, Alda y Ventades. Tambien han llamado la atencion en Bilbao los del padre Mon.

ADVERTENCIAS.

Hemos llegado al fin del primer trimestre, y nuestros suscritores han podido ver quiénes somos y cuáles son nuestras aspiraciones. Ayudándonos ó abandonándonos, demostrarán si hemos acertado ó no á darles gusto. Por nuestra parte hemos empezado á lograr lo que deseábamos. En las listas de suscritores aparecen las personas mas conocidas y apreciadas en las cuatro provincias; en el periódico hemos reunido escritos de personas que en política militan en distintas filas; á nadie hemos ofendido, y antes al contrario, hemos predicado la paz y la concordia entre los que deben ser hermanos. Si dijéramos que estábamos satisfechos de la parte editorial del periódico, nos engañaríamos sin poder engañar al público. No: aun nos queda mucho que hacer, y nos proponemos, á medida que el público nos facilite los medios con su concurso, publicar los retratos ofrecidos y aumentar el periódico con pliegos de obras que puedan conservar y encuadernar en forma de libro los suscritores. Cuando terminemos la publicacion de los grabados que hemos adquirido, procuraremos publicar otros mas interesantes aun, tomados de fotografías que nos han remitido algunos vasco-navarros, á quienes damos desde aquí las mas sinceras gracias. Lo que podemos asegurar es que, todo lo que se recaude, ha de emplearse en mejorar el periódico, pues no nos mueve ninguna idea de lucro, ni siquiera la de hallar remuneracion á nuestro trabajo.

Con el presente número recibirán los suscritores de Madrid el recibo del segundo trimestre. En San Sebastian, Pamplona, Bilbao y Vitoria, se pasarán tambien los recibos á domicilio. Rogamos á los señores suscritores de los demás puntos de España se sirvan renovar cuanto antes su suscripcion con el objeto de regularizar la tirada. Los que no renueven antes del 16 de Abril, se entenderá que no desean continuar suscritos. Admiten renovaciones la sucursal de Pamplona en el Colegio de internos, en Bilbao, la librería de don Juan E. Delmas; en San Sebastian, la de don Ramon Ignacio Baroja; en Vitoria, el Sr. D. Nicolás Becerro, en la calle de San Francisco, núm. 24, casa del señor Iturbe, y en Tolosa el Sr. D. Pedro Guruchaga.

La Direccion del PAÍS VASCO-NAVARRO se ha trasladado al barrio de Salamanca, calle de Serrano, núm. 14 de la izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia. Las suscripciones y reclamaciones de Madrid pueden hacerse en la calle del Arenal, núm. 14, librería de Guio.

EL PAÍS VASCO-NAVARRO.

Precios de suscripcion.

En España. 3 meses 12 reales.
En Cuba y Puerto Rico. . . 6 meses 3 pesos.
América del Sur y Filipinas, 6 meses 4 pesos.
Extranjero. 6 meses 10 franc.
Número suelto en España. 2 reales.

Tipografía de José García, calle de la Cabeza, 36, bajo